



Resolución Administrativa

N° 059-2020 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Cañete, 21 de enero de 2020

VISTO:

CUT	11923-2020	Fecha	20 de enero de 2020
Nombre solicitante	ALESSANDRA ROCIO RODRIGUEZ GISMONDI		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0164-2005 GRL.DRA.L/ATDR MOC		
Titular	GARCIA SEMINARIO, NAVAS JORGE EDUARDO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 008-2020 -ANA-AAA.CF-ALA.OFC.MOC-AT/HPBD, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 11923-2020.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0164-2005 GRL.DRA.L/ATDR MOC, de fecha 24/11/2005, otorgada a favor de GARCIA SEMINARIO, NAVAS JORGE EDUARDO, respecto a la unidad operativa Cod: 06708.02. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: ALESSANDRA ROCIO RODRIGUEZ GISMONDI con DNI 43846553, SEBASTIAN RENATO RODRIGUEZ GISMONDI con DNI 72721949, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 06708.02			
Área (ha)	Total	2.08950	Bajo riego	1.83350
Ubicación Política	Dpto.	Lima		
	Prov.	Cañete		
	Dist.	Santa Cruz De Flores		
Ambito Administrativo	AAA	CAÑETE FORTALEZA		
	ALA	MALA OMAS CAÑETE		
Org. de Usuarios	Junta	Mala Omas		
	Comisión	San Andres No. 02		
Bloque Riego	PMOC-32-B02 SAN ANDRES			





Resolución Administrativa

N° 059-2020 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 324632.00 / Norte: 8609427.00
----------------------	--

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río MALA
Volumen asignado	28042.00(m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



AUTORIDAD NACIONAL DE AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA M.O.C.

ING. HENRY HUGO URIBE TEJEDA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA



11923-2020 : 059-2020 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC